

sa; mientras que Bonaparte, al decir de ellos, no tenia otro empeño que salvar al príncipe heredero de mis garras, asegurarle su corona, y engrandecer la España como tenia costumbre de hacer en todas partes con sus amigos y aliados.

A los que aun viven de aquel tiempo, no necesito producirles documentos ni otra ninguna prueba de lo que vieron y tocaron por sí mismos de estas empecatadas maniobras de mis enemigos, ni del efecto que causaron. Para los que han venido despues, me bastará citarles un testigo irrecusable, cual lo será don Juan de Escoiquiz. Léase su *Idea sencilla*, capítulo primero, en donde hablando de los pasos que habia dado con el embajador francés en el asunto de las bodas imperiales, y dando por supuesto que la primera indicacion acerca de ellas habia venido de la Francia, dice luego de esta suerte: « Las explicaciones de dicho embajador (á quien » estudié con el mayor cuidado) me parecieron sín- » ceras, y lo eran con efecto de su parte, pensase ó » no pensase de otro modo entonces su gobierno, » pues me consta que estaba persuadido el expresa- » do embajador de que no hacia mas que seguir sus » verdaderas miras.

« Estas, sigue, eran tanto mas probables para » mí, cuanto las confirmaba entonces la voz que cor- » ría por toda la España, de que el emperador Na- » poleon, irritado contra la perfidia de don Manuel » Godoy, á quien achacaba justamente la proclama

» *hóstil é intempestiva publicada contra él poco an-*
 » *tes de la batalla de Jena, compadecido de la preo-*
 » *cupacion del señor don Cárlos IV para el tal favo-*
 » *rito, estaba empeñado en desengañarle, en privar*
 » *al favorito de todo su influjo, en remover á la rei-*
 » *na, aun mas engañada por él, del manejo de los*
 » *negocios, y en volver á excitar en el rey padre el*
 » *amor paternal y la confianza para con su hijo el*
 » *príncipe de Asturias, contando con esto asegurar-*
 » *se totalmente de la fidelidad de la España en su*
 » *alianza.*

« Con efecto (prosigue Escoiquiz), todas mis
 » observaciones y noticias (1) debían persuadirme
 » que esta voz era fundada, y por consiguiente,
 » que las explicaciones del gobierno francés por su

(1) Nótese aquí de paso que el mismo autor de esta voz ni fué ni pudo ser otro que el mismo Escoiquiz, por sí y por sus demas amigos y agentes de la faccion, de la cual él y el duque del Infantado eran los principales caudillos. Nadie sino Escoiquiz, Infantado, y algun otro confidente trataban íntimamente con el embajador, y de consiguiente nadie sino ellos, y algunos dependientes de la embajada que obrasen con ellos de acuerdo, pudieron ser los autores de aquella voz general extendida en toda la nacion. La singular fatuidad de Escoiquiz, que se muestra á cada paso, mas que en ninguna de sus demas producciones, en su *Idea sencilla*, pretende hacer creer aquí que esta voz le llegó del pueblo! Llególe sin duda, pero como un eco de la que él habia extendido y hecho correr por sus agentes.

»embajador eran sinceras, pues no podia adoptar
 »un sistema mas favorable á sus verdaderos intere-
 »ses que el de remover á un enemigo declarado, ad-
 »quirir un total influjo sobre un rey amigo (1), y
 »prepararse en su heredero un aliado inseparable,
 »poderoso y necesario para contrarrestar el despotis-
 »mo marítimo de la Inglaterra su rival, estrechan-
 »do su amistad con servicios tan importantes y an-
 »ticipados y con los vínculos de la sangre. Tal fue
 »el primer fundamento de la confianza que dividió
 »conmigo (2) toda la nacion en la rectitud de las
 »miras del gobierno francés en aquella sazon.»

No contento Escoiquiz con esto que habia escrito, se ratifica en ello todavía con una nota puesta al pie de este relato (pág. 11), donde dice: «Esta vez fué tan notoria y universal en aquella época, que no necesitan mis compatriotas, que se acordarán de ella, que se la pruebe.» Sigue despues el texto de esta suerte: «Creció esta confianza en mi

(1) Nótese aquí tambien de paso, que Escoiquiz me reconoce como un enemigo declarado del emperador, y que afirma ademas, que éste necesitaba apartarme del lado de Carlos IV, para adquirir sobre él un total influjo. De consiguiente no tenia este total influjo mientras yo tenia el poder.

(2) Participó quiso decir Escoiquiz con el galicismo aun mal hecho, de que usa, escribiendo *dividió*. Este mismo barbarismo se encuentra en otros varios lugares de su *Idea sencilla*.

» como en todos los españoles (1), por la enemistad
» constante del embajador frances contra el príncipe
» de la Paz, y por su conducta en favor del prínci-
» pe de Asturias y de los implicados en la causa del
» Escorial hasta su conclusion; y subsistió la misma
» confianza hasta la época del tumulto de Aranjuez
» y de la abdicacion de la corona, hecha por el se-
» ñor don Carlos IV.»

No es aquí ahora mi intencion sacar de estos pa-
sages la multitud de consecuencias é ilaciones á que
dan materia. Mi principal objeto, por el pronto, es
hacer ver por cuales medios fué movida y alterada
la opinion en contra mia, de que manera me em-
prendieron, me asediaron, me aislaron y tapiaron
mis contrarios, y de que modo procuraron y lo-
graron despojarme de la fuerza moral, tan neces-
ria en todo tiempo al que dirige la marcha del es-
tado, quanto y mas una marcha tan escabrosa y tan
dificil como aquella en que se via la España. Por
nada fue tenido haber estado reluchando con feliz
suceso tantos años contra la inundacion de males
que sufría la Europa, y haber logrado preservar
mi patria hasta aquel tiempo de todas las tormentas
que asolaban á otros reinos; quanto intenté despues
en los postreros años para hacer frente á los arrojós

(1) Debiera haber añadido: *cuya opinion habia sido sorprendida y percortida por la faccion en la capital y en las provincias.*

nuevos con que hacia temblar al mundo la ambicion de Bonaparte, me fué imputado á culpa. Por tal me fué contado haber querido hacerle guerra en la única sazon en que nos hubo sido dable hacerla con certeza de un buen éxito, ligados con la Prusia, con la Rusia, la Suecia, la Inglaterra, y con el Austria, tan pronta como estaba á declararse, si la España (¡ tanto como insté en vano por lograrlo!) se hubiera declarado y parecido en la palestra: por culpa y ambicion y vanidad personal mia, se me contó tambien haber aconsejado á Carlos IV con temerario empeño la ocupacion del Portugal con nuestras solas fuerzas, antes que Bonaparte viniese á pretenderla con las suyas, único medio que yo hallaba, y no habia otro, para quitarle la ocasión de introducirnos sus legiones en calidad de amigo y aliado. Yo era, al decir de mis contrarios, un obstáculo para la buena inteligencia y la amistad de España con la Francia; por mí podia frustrarse que ambas cortes fortificasen su alianza con las bodas del príncipe Fernando y una princesa del imperio; por el teson de Carlos IV de conservarme en el poder habia inminencia de una guerra con el mejor amigo de la España; por mí y en contra mia tan solamente amontonaba sus falanges Bonaparte en la frontera; en contra mia venia el imperio de la Francia con todo su poder, y el mismo emperador debia venir para vengar al príncipe heredero y preparar y apresurar el gran rei-

nado de salud que habia de alzar la España al mismo grado de poder y de influencia que tenia la Francia. Todo esto al mismo tiempo que se me hacia pasar en todo el reino como el perseguidor del príncipe de Asturias, y que se procuraba hacer creer por todas partes que lo del Escorial fué un atentado y obra mia contra aquel príncipe inocente, luz y esperanza de la España. ¿Qué es la opinion de un hombre público, quienquiera que este sea, y cuáles son sus fuerzas y sus medios, cuando en las grandes crisis de los pueblos, y cuando necesita mas su confianza y su concurso, le atacan de este modo los partidos? ¿Quién me podrá argüir de los desastres que se precipitaron sobre España? Retirarme no me era dado por mas que lo rogaba á Carlos IV dia por dia; desmentir las calumnias esparcidas, no me era permitido sin deshonar al príncipe y aventurar el solo medio de salud que nos quedaba, como ya he dicho muchas veces, que era la union sincera del hijo con el padre, union que restablecida de la manera que yo ansiaba, hubiera confundido y desarmado á sus parciales y al mismo Bonaparte. Tal vez habia otro medio, que era el declarar al pueblo castellano su peligro; ¿mas quién me habria creído, cuando se hacia creer en todo el reino que venia Bonaparte á derribarme, á dar favor y ayuda al príncipe Fernando y á introducirle en su familia? Llamándose á las armas á los pueblos, se habria dicho que eran llamados con-

tra el príncipe de Asturias; nadie me habria creído, y el solo efecto de mi aviso hubiera sido procurar un gran pretexto á Bonaparte para hacer la guerra á Cárlos IV, sin que la Europa lo extrañase.... ¡Oh! yo no era mas nada; la corte y todo el reino, amigos y enemigos me miraban como un proscrito del imperio; á Cárlos IV, como á un rey que se veria obligado á desceñirse la corona y á traspasarla á su heredero á la menor insinuacion, á la primer palabra que hablase Bonaparte. Desde entonces me encontré solo; Cárlos IV en la realidad se vió lo mismo, sus ministros no lo eran mas que por la forma. La idea del gran poder de Bonaparte, y la voz tan continua y sostenida en la embajada de que el emperador vendria, y de que su venida seria solo á intervenir en contra mia y en pro del príncipe de Asturias para hacer feliz la España, bastó á cambiar todo el teatro de la corte. Se anunciaba un sol nuevo, todos se preparaban á adorarle; ¿qué importaba ya mas aquel augusto anciano que por tantos años, ya que no habia podido, por los rigores de los tiempos, hacer felices á sus pueblos tanto como quisiera haberlos hecho, los habia al menos preservado de los horrendos males y desastres que soportó la Europa, único rey en toda ella que podia jactarse de esta gloria?... Cuanto á mí, fué peor; hasta los mas amigos, y amigos verdaderos, si es que en las cortes puede haberlos, víales yo hacerse extraños y cautelarse mas ó menos ante el

variable porvenir que se aguardaba. Los que podían prestarme su concurso para acudir al riesgo de la patria, formaban varias clases; unos, y eran los mas, que estaban ya ganados por el partido de Fernando; otros que vacilaban y no querían perderse, si como se decia y se hacia creer con datos casi ciertos, se introducía el emperador á intervenir en contra mia y en beneficio de Fernando; otros que no creían que en plena paz, cual se encontraba Bonaparte con nosotros, querria valerse de esta paz para invadir la monarquía cobardemente con astucias y perfidias sin declarar la guerra, no habiendo para hacerla ni el menor pretexto, y estando asegurada mas que nunca su amistad por los tratados concluidos tan recientemente. Los que pensaban de este modo, lejos de recelar y de alarmarse por la venida de mas tropas, veían en ella un medio poderoso con que Napoleon, en su extremada prevision y vigilancia, se proponia cubrir la España contra cualquier proyecto de invasion que la Inglaterra meditase hacer en la Península, siendo mejor, decían, poner respeto á los Ingleses asegurando la defensa en todos los parages atacables, que tener puntos mas ó menos descubiertos en la larguísima extension de entrambos litorales del Mediterráneo y del Océano, y que logrando el enemigo un desembarco en donde menos se pensase, pudiese hacer la España teatro lamentable de una guerra prolongada y destructora.

De esta suerte ¡me encontré solo, y solo de tal manera, que ni aun al mismo Carlos IV pude llegar á persuadirle enteramente del peligro y la inminencia del peligro, que en mi manera de juzgar, amenazaba á su corona, y amenazaba á todo el reino. Acuérdome de un dia, presentes los ministros, mirando hácia Madrid desde un balcon del Escorial, con qué veras, con qué vehemencia, pintando nuestro riesgo, dije al rey: «Vea V. M. esas llanuras, » tan libres al presente, tan alegres bajo este sol hermoso, sol de España, que está alumbrando ahora, » donde ninguno está temiendo.... yo las veo llenas » de soldados de la Francia, yo veo los campamentos, la multitud de infantes y caballos, los trenes » de campaña, el brillo de las armas, los estandartes » tricolores, y los brazados de cadenas mal escondidos en los carros para aherrojar, si es dable, al » valeroso pueblo castellano; veo esa corona hermosa que V. M. conserva intacta hasta el presente, esa corona de los siglos, la corona de la » virtud, que tal puede llamarse la que adorna » vuestras augustas sienes, reducida, ó tal vez arrebatada por el águila sangrienta que adoran esas » huestes, menos temibles al presente si se mostrarán enemigas, mas temibles por sus abrazos que » por sus bayonetas.

«— Yo no veo tan negro el horizonte como tú lo pintas, dijo el rey; un atentado de esa especie debe juzgarse casi un imposible en nuestros tiempos. Es-

» peremos un poco; mejor es aguardar que el emperador se explique él mismo, que exigírselo: él deberá explicarse y yo no dudo que lo haga de un momento á otro. — Pero, señor, repuse todavía, en tanto que se aguarda, estan entrando nuevas tropas y caminando muchas mas á la frontera. ¿Se deberá aguardar á reclamar el artículo VI de la convencion secreta cuando ese nuevo ejército haya entrado (1)? » Ningun ministro me ayudaba, y aun uno de ellos (no tengo bien presente si Ceballos, ó el ministro recién nombrado de la guerra don Antonio Olaguer Feliú se esforzó en persuadir que los cuerpos que habian entrado del segundo ejército de observacion de la Gironda iban en derecha al Portugal y debian hacer parte del primero, sin que en rigor fuese una cosa digna de extrañarse que se enviase aquel refuerzo para tan grande empeño como era el de ocupar todos los puestos de aquel reino, y resistir al largo en todas sus bahías y surgideros cualquiera expedicion de las que

(1) Mis lectores recordarán el texto de este artículo: » Un nuevo cuerpo de cuarenta mil hombres de tropas francesas se reunirá en Bayona, á mas tardar el 20 de noviembre, para estar pronto á entrar en España para transferirse al Portugal en el caso de que los Ingleses enviases refuerzos y amenazasen atacarle. Este nuevo cuerpo no entrará sin embargo en España, hasta que las dos altas potencias contratantes se hayan puesto de acuerdo á este efecto. »

aparejaba la Inglaterra con un secreto impenetrable. Cuanto á faltarse á lo tratado en el convenio haciendo entrar mas tropas sin preceder un nuevo acuerdo de ambas partes, añadió, que la amistad tan íntima con que estaban unidas las dos cortes, la actividad de Bonaparte, y las diversas atenciones que le ocupaban en Italia, ofrecian una excusa razonable de aquella falta ó aquel olvido que me causaba tanta alarma. «Ese es tambien mi juicio, dijo el rey: trátese sin embargo esa cuestion en un consejo extraordinario, guárdese un gran secreto, y procedamos con el pulso y la prudencia que requiere la situacion presente.»

Aquel consejo extraordinario fué tenido. Pedí yo en él, que señalando al gabinete francés como una prueba de nuestra perfecta confianza y amistad haber dado paso franco hasta á unos diez mil hombres sobre el número tratado, se le exigiese suspender su marcha á España de otros catorce ó quince mil que se acercaban á Bayona, hasta que vuelto ya el emperador, se entendiesen y concertasen nuevamente las dos cortes; bien comprendido que la España no se encontraba en situacion de empeñarse en nuevos gastos para la subsistencia de mas tropas en sus tránsitos, y que no necesitaba auxilio alguno para guardar sus costas, como antes lo habia hecho en diferentes casos con mucha gloria suya propia, á la cual no era honroso renunciarse; tanto mas todo esto, cuanto el peligro que debia pa-

rarse no era grande, puesto por una parte, que la Gran Bretaña, por mas que se esforzase, no nos podria oponer tal número de tropas que balancease las fuerzas combinadas francesas y españolas puestas ya en campaña, y visto por la otra, que todo el Portugal se hallaba enteramente sometido y resignado de un cabo á otro de aquel reino; motivo por el cual, en vez de tropas y mas tropas que sin necesidad gravasen á aquellos pobres habitantes, el mejor medio de guardarle y conservarle sin alterar los ánimos, era contar con el pais y gobernarle como un pueblo amigo, de la manera misma que por parte de su magestad católica se estaba practicando en las provincias que ocupaban las divisiones españolas de Solano y de Taranco; diciéndose ademas, que el rey de España, fiel y constante cual se hallaba en cuanto al exacto y esmerado cumplimiento de los tratados concluidos, pedia su ejecucion del mismo modo por parte de la Francia, sin que ésta se apartase en cosa alguna de su letra y de su espíritu; dándose de esta suerte, á vista de la Europa, la prueba mas completa de la amistad sincera que reinaba entre ambas dos potencias, y de la fé inviolable con que cumplia la Francia sus tratados y alianzas; y concluyendo en fin, que mientras tanto no hiciesen necesario los sucesos aumentar las fuerzas militares por entrambas partes, ni precediese para esto el mútuo acuerdo de una y otra, como se hallaba estipulado, se invitaria por nuestra parte al

gefe del 2.^o cuerpo de observacion de la Gironda á suspender su marcha para España y á esperar las nuevas órdenes, que en armonía sin duda con las nuestras, le dirian que hiciese alto en su camino y se abstuviese de internar mas tropas.

Tan moderada y circunspecta como esto que refero, fué la propuesta que yo hice en el consejo. Aun nos quedaba un grande escudo, que era la religion de los tratados, acerca de la cual necesitaba Bonaparte aparentar por lo menos de observarla. Y era de esencia el reclamar en tiempo hábil, y no era un paso inútil mostrar á Bonaparte, que la España no era una amiga doblada á su poder, y que faltando á los deberes contraidos tan solemnemente podria empeñarse en una empresa temeraria de donde le viniera, lo primero, su descrédito; y lo segundo, un nuevo riesgo en toda Europa, encendida la guerra en la Península. Yo hablé mas de una hora acerca de esto con tanto mas calor, cuanto no via mas esperanza de salud que los momentos perentorios que quedaban, ó para contener á Bonaparte, ó para hacerle frente con las armas.

Cuando hube ya acabado, habló primero el rey y dirigiéndome su voz, me dijo estas palabras: «Lo que propones es lo justo, lo debido y lo que exige el honor de mi corona; mas ¿qué se hará despues, si el emperador insiste en que entren nuevas tropas? — Señor, respondí yo, negar la entrada con firmeza, mientras ningun motivo poderoso

» previsto en el tratado pueda justificarla. — Y si las
» manda entrar no obstante, añadió el rey, ¿qué
» es lo que podrá hacerse? — Defendernos si á tal se
» atreve en casa ajena sin ningun motivo verdadero,
» dije al rey, hablar á la nacion, decirle lo que ig-
» nora, fiar en Dios, en nuestra buena causa y en la
» España. — ; Resolucion heróica, pero desespera-
» da! » exclamó el rey. Su magestad hizo señal para
que hablase á su turno cada uno. Todos los parece-
res fueron uniformes en igual sentido que habló el
rey, y yo me quedé solo sin ningun apoyo. Hubo
mas, que un ministro, el de marina, el bailío Gil,
un grande amigo mio, tomó el empeño, no tan
solo de rebatir cuanto propuse y cuanto dije, justi-
ficando á Bonaparte en todas sus acciones, y ha-
ciendo una excepcion en favor suyo en quanto á su
deber de sujetarse estrictamente á los tratados en la
prosecucion de sus proyectos contra la Inglaterra,
sino que á mas en el calor de su discurso, se le es-
capó el decir, « que cuando en todo evento, Napo-
» leon mal informado tuviese algunas quejas ó pre-
» venciones personales, no podian ser de ningun
» modo contra su magestad, á quien tenia prestados
» ante la Francia y ante la Europa entera tan gran-
» des testimonios de amistad y de respeto; mas que
» temiendo acaso hallar quien se opusiese en nues-
» tra corte á sus combinaciones y proyectos contra
» la Inglaterra; ó quien desconociese sus intencio-
» nes manifiestas de estrechar sus relaciones y partir

» su gloria con la España, no era gran cosa de ex-
» trañar que se tomase una licencia á que ya estaba
» acostumbrado en todas partes con sus demas ami-
» gos y aliados, sin intentar por esto deprimirlos ni
» dañarlos, sino al contrario enteramente engrande-
» ciéndolos y poniéndoles mas altos. » Extendióse
despues á pincelar á su manera con los colores mas
sombrios el resultado de la guerra que podria en-
cenderse, y concluyó llorando y protestando viva-
mente no querer hacerse responsable por su voto
de los tremendos males que venir pudiesen sobre
España, por empeñar un choque en tales circuns-
tancias con el emperador de los Franceses.

Quando acabó el bailío volví yo á hablar, y di-
je estas palabras: « No es mi intencion hacerme
» muy cansado, pero debo responder alguna cosa
» á lo que he oido. Por no empeñar un choque aho-
» ra, en este tiempo que ha llegado y yo tenia pre-
» visto, quise empeñarlo ya hace un año, y me ha-
» llé solo como ahora... Mas que esto todavía... lo
» que intenté yo entonces y pudo ejecutarse con for-
» tuna casi cierta, hoy se me cuenta como un yer-
» ro. Nada ignoro de lo que dicen y se murmulla en
» todo el reino, que yo solo soy el blanco de las
» quejas ó del odio del emperador de los Franceses,
» y en verdad yo no dudo de que el emperador me
» mire mal, pues que jamas he sometido, en cuan-
» to ha estado de mi parte, nuestro interés al suyo.
» ¡ Pluguiese á Dios que fuese cierto eso que dicen,

» porque el remedio estaria entonces en la mano, re-
» medio, si lo es, que yo he pedido tantas veces y
» estoy pidiendo con mas ansia cada día que pasa!
» Mas como quiera que ella sea, y cuanta fuere la
» mala voluntad ó la enemiga que el emperador me
» tenga, no puedo persuadirme que acerque tanta
» gente y que viole los tratados con el solo objeto
» de hacerme á mí la guerra. Daria muy mala idea
» de su poder si no creyera que bastase á derri-
» bar el mio una tan sola insinuacion de parte suya.
» Podrá ser el pretexto que él se tome para encu-
» brir sus miras sobre España; pero la realidad la
» dirá el tiempo, si no se toma mas camino que mos-
» trarle confianza y abrirle nuestras puertas como
» las tiene abiertas en toda la Alemania. Allí á lo
» menos no hay Borbones.... queda sola una rama de
» esta familia augusta, esta tan sola rama es la de Es-
» paña. Omito aquí el hablar de otras especies que
» circulan y no son para este sitio; solo diré una cosa
» que es de esencia, y es que si el rey nuestro señor
» que está presente no inspira confianza al soberano
» de la Francia, mal la podrá inspirar cualquiera
» otro en quien se piense por algunos. No hablo de
» nadie aquí presente; pero los hay en otras partes que
» lo sueñan. Estos ensueños son muy malos, porque
» podrán entretener la opinion pública, dar una
» mala confianza y adormecer los ánimos en medio
» del peligro. He dicho mas que no pensaba; con-
» cluiré solo con decir, sin necesidad de hacer pro-

» testas, que si se deja entrar mas tropas y sobrevie-
» ne una catástrofe, la postrera injusticia y la mas
» grande de mis enemigos será tal vez, serálo cier-
» tamente, de hacerme responsable de cuanto acon-
» teciere, cual si no hubiera hecho cosa alguna ni
» querido hacerla para salvar la patria y la corona
» de mis reyes. No tendré entonces mas defensa que
» el testimonio augusto de sus magestades, y el que
» me sabrian dar en tal extremo vuestras excelen-
» cias, si tan funesto porvenir como entreveo, Dios
» no lo quiera, se cumpliere. »

Facil habrá de ser á mis lectores concebir con cuantas veras volví á pedir á Cárlos IV mi retiro. ¿Quién que me lea de buena fe podrá creer que alguna especie de ambicion me retuviese todavía de propia voluntad cabe la orilla de un abismo que se abria, sin que siquiera fuese dueño de poner delante de él alguna valla, rodeado de enemigos cual me hallaba, tibios y amedrentados los que podian llamarse mis amigos, contraria la corte toda, y el rey mismo, á mis consejos? Mas mientras mas difícil se hacia mi posicion, mas me amarraba Cárlos IV al pie del solio cercano á desplomarse (1).

(1) Para formar completo juicio de la mala fe con que mis enemigos han contado la historia de aquel tiempo, bastará observar que ninguno de ellos ha hecho mencion de aquel consejo en que, con tanta pena mia y con tan gran desprecio de mi voto, se abrió la puerta

He aquí, no obstante, un medio de prepararse en lo posible á todo evento, que aun le propuse á Carlos IV. Casi en los mismos dias, el general Junot (sin duda porque asi se lo mandára Bonaparte), contándome el feliz suceso de su empresa y la quietud del Portugal, me escribia y me invitaba, como por una especie de consejo suyo de amistad, á que me trasladase al Alentejo, « para hacerme, decia » amable y familiar con los que habian de ser mis pueblos, y para hacer aquella esquina, que habia de ser » en breve tiempo propia mia, impenetrable á los » Ingleses. » Posicion falsa, deleznable y vana como era la que Junot me proponia, era en verdad menos expuesta que la que yo tenia en la corte sin mas cimiento ni mas fuerza que el buen querer de Carlos IV. Yéndome al Alentejo, á la primera demasia que hubiese cometido Bonaparte contra mis reyes y mi patria, hubiera allí podido por lo menos levantar el Portugal y dos terceras partes de la España, reunir un grande ejército, ponerme sin es-

á Bonaparte. ¿ Dirán que lo ignoraron? No pasaron dos dias sin que se refiriese en todas partes á la letra cuanto habia pasado en el consejo, formándose argumento sobre esto de que mi caida era infalible, visto que Carlos IV habia dado tan gran muestra de sustraerse á mi influencia. Faltó solo escarnecerme cara á cara, pero llovieron los anónimos en que juntaban al sarcasmo la amenaza de que vendrian las tropas á quien queria negar la entrada, y que vendrian tan solo en daño mio.

torbo en relaciones con muchos gabinetes, y abrir en una extrema á la Inglaterra nuestros puertos. El rey habria tenido un punto cierto donde poder salvarse, y entonces, sí, la España hubiera visto en mí, no un ambicioso, sino un amigo suyo verdadero, hubiera visto quien la amaba, quien era el ambicioso, quienes sus enemigos, y quien miraba su interés en vez del propio que buscaban mis contrarios. No quiso Dios tampoco que este consejo se cumpliese. Mostré yo al rey aquella carta, hice mi comentario y le expliqué mi pensamiento con los colores mas alegres y mas vivos que yo pude. « Si, » lo que yo no espero, añadí luego, se cumplen los » tratados y Bonaparte se conduce noblemente, en » mi mano estará, como ya dije en un principio á » V. M., el renunciar el principado para que dé la » investidura á otro hijo suyo. Tal vez tambien que » mi retiro al Portugal pudiera deshacer cualquier » desconfianza que alimente Bonaparte sobre mi in- » fluencia en la política de España. Tal vez, señor, » tambien, esa faccion que no sosiega y que traba- » ja siempre en contra mia, se diera por contenta... » No; dijo Cárlos IV interrumpiéndome; te voy á » hablar sin ningun velo: esa faccion trabaja á lo » exterior en contra tuya, pero en la realidad, y » mas que todo, en contra mia; yo tengo mis tor- » mentos y mis aflicciones muy profundas que no » debo ya ocultarte. Yo he comenzado á sospechar » de nuevo de Fernando; temo que tenga relacio-

» nes mas ó menos íntimas con tus enemigos y los
» mios; temo que Bonaparte intente un juego doble,
» y que moviéndose una guerra , me pongan á Fer-
» nando de su parte , y haga una division escanda-
» losa que sea la perdicion de mis vasallos inocentes,
» y el último desdoro á mi corona y mi persona,
» porque no dudo que en tal caso él triunfaria con-
» tra su padre , y la nacion se veria en manos y á
» merced de Bonaparte. ¿Qué le podria pedir enton-
» ces á mi hijo que se atreviese éste á negarle? Es-
» tas son penas, Manuel mio; me sobran fundamen-
» tos para tener estos temores; Fernando no se abre
» ya conmigo como despues de haberle perdonado
» solia hacerlo; no una vez, sino muchas, le he vis-
» to que se turba y se atraganta en mi presencia;
» veo yo en su corazon no sé qué mala letra muy
» borrosa que no entiendo, divaga siempre que le
» hablo, y en una sola cosa se dilata y fija con pla-
» cer, que es en hablar de Bonaparte con grande
» elogio y entusiasmo. Nada de lo que pasa en lo in-
» terior lleigo á saberlo por la boca de aquellos que
» debieran advertirlo y darme luego cuenta; en los
» ministros veo tambien una reserva sospechosa que
» nunca habia notado en ellos; no sé de quien fiar-
» me; comienzo ya á notar como una especie de es-
» quivez, de precaucion ó de frialdad, no sé como
» explicarlo, en mas de una persona de mi corte:
» ;y tú te quieres ir, el solo hombre de quien po-
» dria fiarme sin ningun escrúpulo, á quien ni Bo-

»naparte ni mi hijo podrian ganar en contra mia!
»En cuanto te ausentases con tan nobles intencio-
»nes como has dicho, verias doblarse las intrigas,
»y la faccion lanzar un grito de victoria, y caer
»tal vez de mi cabeza la corona antes que venga
»Bonaparte, si es que viene. Mas confianza tengo
»en él que en los malvados que inspiran á mi hijo.
»Ahorremos una guerra, que á estar yo cierto de
»él, seria el primero en resolverla fiándome á mis
»pueblos: no estando cierto de él, vale mas sacar
»partido á fuerza de amistad y deferencia á Bona-
»parte, que exponernos á verle á la cabeza de una
»faccion traidora que va creciendo cada dia. Man-
»tente aquí, busquemos vado en la política, y es-
»peremos tambien en Dios, que ve mis intenciones.
»Si á pesar de ellas viniera una desgracia, la parti-
»remos juntos, y servirános de consuelo por lo me-
»nos no haber sido causa de ella »

Véase pues ya de que manera fué dejada libre entrada á las legiones del imperio; cual fué el durísimo conflicto en que fué puesto el ánimo del rey, y cual mi posicion sin facultad ninguna para oponer á aquella entrada ni aun las reclamaciones ordinarias que en tales casos son debidas, y sin ninguna otra defensa que me fuese permitida para guardar la monarquía, sino el infelicísimo recurso de una política pasiva y expectante, en circunstancias tan premiosas, con un hombre como el emperador de los franceses. Y lo que yo no quise, y lo

que yo no hice ni fué hecho sino por el acuerdo, convertido por el rey en mandamiento, de los que hablaban y votaban en la sombra, ora ya sometidos á la faccion del príncipe, ora ya por lo menos temerosos de la osadía y la confianza con que los conjurados se mostraban, á mí despues me fué imputado, á mí que habia luchado tanto tiempo hacia por conjurar aquel nublado, á mí que atados pies y manos, mofado ya y escarnecido por las artes de mis enemigos y acometido en las tinieblas, ni aun era dueño de pedir consejo y asistencia á los que no sabia si eran amigos ó enemigos. Jóvenes españoles que nada de esto visteis, preguntad á vuestros padres, si es verdad que les fué dicho que yo queria arruinar al príncipe de Asturias y arrogarme el dominio de la España, y de qué modo fué propuesta y fué creida aquella especie venenosa; preguntadles tambien, si los que en aquel tiempo proclamaban la inocencia de Fernando, les hicieron creer que habia yo sido autor ó instigador de aquel proceso que le fué formado sobre calumnias mias dispuestas de antemano, y si es verdad tambien que provocado por tal modo el ódio general en contra mia, y dando por sabido mis contrarios que el emperador de los franceses tomaba voz y causa por el príncipe, la seducida muchedumbre se alegraba de ver entrar las nuevas tropas, cuyo objeto le hacian creer que no era mas que levantar la España á un alto grado de prosperidad y de po-

der bajo Fernando el deseado!... Vuestros padres lo vieron todo, y sorprendida su lealtad por largo tiempo, vieron despues los tristes desengaños que os habrán contado; y de deciros tienen de qué modo vieron con el tiempo, que Fernando fué culpable y un instrumento lamentable de la faccion proterva que ha pesado tantos años sobre España, armada de cadenas y suplicios y anegada en vuestra sangre. Todo esto os lo dirán con muchas cosas mas que yo no cuento por lealtad y por respeto al hijo de mis reyes. Y por si acaso no se acuerdan con viveza de lo que pasó entonces cuando ya no era yo parte para salvar la España, contaránlo mis propios enemigos, los que bajo el reinado de Fernando y bajo la influencia y las inspiraciones de su corte, descubren y refieren ellos mismos cual era la opinion que prevalia en España en aquel tiempo, en que yo solo reluchando inútilmente sin serme permitido ni aun reclamar lo que pasaba, cayeron sobre España sin cuenta ni medida los ejércitos franceses: « El general Dupont (dicen los autores de la » *Historia de la guerra de España contra Napoleon » Bonaparte*) (1), comandante del segundo cuerpo » del ejército de la Gironda, entró en Irun el 24 de » diciembre, aunque, segun el tratado, la entrada

(1) Libro I, pág. 228 y 229 de la traduccion francesa.

» de aquel cuerpo no debiese tener lugar sino en el
 » caso de moverse los ingleses para defender el Por-
 » tugal, en el cual no se estaba, puesto que el
 » bloqueo del Tajo no podia calificarse de defensa
 » de aquel reino, ni menos todavia las simples ame-
 » nazas de un desembarco que hubiesen proyectado
 » hácia la parte del occidente.

« Se reunieron entre tanto nuevas tropas en el
 » departamento de los Pirineos Orientales, y cada dia
 » se descubria mas claramente un proyecto de in-
 » vasion; *pero convencidos los españoles de que las*
 » *tropas francesas venian destinadas para obrar en*
 » *favor del príncipe de Asturias, y aunque no vie-*
 » *sen con placer aquellas tropas extrangeras, las*
 » *trataban con una sincera cordialidad, y no se que-*
 » *jaban de los sacrificios indispensables que pedia su*
 » *subsistencia* (1). Dupont continuó lentamente su

(1) Al leer esa voluntaria y paladina enunciacion de mis mayores enemigos, á cualquiera podrá ocurrirle preguntar.

1º ¿ De dónde procedia este convencimiento y este error en qué fueron puestos, no todos, como ellos dicen, pero sí un gran número de españoles de todas clases, de que aquellas tropas venian en favor del príncipe de Asturias? ¿ Por quién fué derramada aquella especie y por quién acreditada hasta el punto de formar un convencimiento? Ciertamente no pudo ser por mí ni por ninguno que mantuviese su lealtad á Cárlos IV. Fué, pues, por la faccion que unida estrechamente con el traidor agente de la Francia y engañada por él, difundió aquel error, y

» marcha hácia Valladolid manteniéndose siempre
» en la direccion del Portugal, para no dar á nues-
» tra corte motivo justo de quejarse, y cubrirse
» ademas con los artículos del funesto tratado de

extravió la opinion pública, haciendo nulo de este modo cuanto pudiera haberse opuesto por mi parte ó por parte del gobierno, pues se debía pensar que desmentir la tal especie no podia ser sino por miedo del gran golpe que la Francia preparaba contra Cárlos IV ó contra mi influencia.

2.º Pues la faccion creia que las tropas imperiales se internaban en favor del príncipe de Asturias; y que esto hacia que el pueblo las mirase y recibiese con cordial afecto como cuentan los autores de esta obra, ¿ qué es lo que iban á hacer las tropas imperiales, ó por mejor decir, qué era lo que aguardaba la faccion de la venida de estas tropas? ¿ Era librar al príncipe de los procedimientos de la causa fulminada en San Lorenzo? Mas Fernando, á los cuatro dias de principiada aquella causa, habia ya sido perdonado por su padre. ¿ Era porque se hallase en su desgracia, y se encontrase maltratado ú oprimido? Pero tras del perdon volvió á la gracia de su padre á pocos dias, y Cárlos IV se habia puesto con Fernando bajo un pie de intimidad la mas perfecta, y habia llegado hasta el extremo de escribir á Bonaparte y de mostrarle su paternal agrado acerca de las bodas que Fernando habia pedido y deseaba. ¿ Qué era pues ya lo que faltaba, y qué tenian que hacer en favor suyo las tropas que avanzaban en tan crecido número? Grande empresa debia de ser la que se imaginaba la faccion, no la de derribarme, que era muy poca obra para tanta gente, sino la de ponerle la corona y obligar á Cárlos IV á retirarse. Tal era el gran proyecto ya amasado, no que el embajador fuese tan lejos en los planes de su cor-

» Fontainebleau (1). Las sospechas é inquietudes de
 » nuestro ministerio se aumentaban por instantes
 » y fueron extremadas, cuando en 3o de enero en-
 » tró en Irun Moncey con un refuerzo considerable,
 » y cuando cuatro dias despues, el general Duhes-

te, mas sí que hiciese concebir esta esperanza para allanar la España y alimentar aquel partido que debia allanarla, y embaucar los pueblos en favor de los franceses; yo entre tanto encargado sin ningun apoyo de guardar el reino y la corona de mis reyes!

(1) Funesto llaman aquí el tratado de Fontainebleau los autores de esta obra, y es de notar que escribian bajo el dictado ó bajo la inspeccion de don Pedro Ceballos, ministro por segunda vez en aquel tiempo de Fernando VII, y que aquel mismo ministro, siéndolo de Carlos IV, dijo á don Eugenio Izquierdo « que los tratados » de Fontainebleau eran los mas ventajosos de cuantos habia hecho la España en tiempos anteriores, y que por » ellos se habia logrado lo que por dos siglos habia negado constantemente la Francia aun á su misma dinastía » reinante en España.» ¿ Y para qué se hicieron aquellos tratados sino para impedir que Bonaparte nos inundase con sus tropas á pretexto de la invasion del Portugal? Funesto fué que Bonaparte los violase; mas no funesto que se hubiesen hecho para poner un dique á su ambicion; y dique hubieran sido ciertamente si hubiera respetado en ellos, cual su mismo interes lo requeria, la fe de las naciones, cuya sagrada egida le fué opuesta por aquellas transacciones á duras penas conseguidas. ¿ Fué voluntario de mi parte que se le abriera el paso que pedia y que él podia tomarse, triunfante ya de todo el continente y poderoso con cerca de un millon de combatientes? ¿ Me dormí un año antes, cuando siendo tiempo y ocasion casi segura y evidente de poner coto á su poder, quise entrar tan de veras en la coalicion de la Pru-

» me, sin pasaporte, sin el consentimiento de nues-
» tro gabinete, y sin que ni aun siquiera nos hubie-
» se dado un simple aviso el embajador Beauhar-
» nais, penetró en Cataluña por la Junquera con
» doce mil hombres. »

Es digna de observarse aquella mala fe con que, contando estos autores las supuestas inquietudes de nuestro ministerio por la inundacion de tantas tropas que llegaban sin ningun aviso ni concierto, no dicen nada de las mias, las únicas que fueron verdaderas, mucho mas que inquietudes, vista cierta de la catástrofe innminente de mi patria sin ningun medio de salvarla. De nadie tenia ayuda; los ministros del rey estaban ya ganados por los conspiradores; sus ojos no veian sino un reinado nuevo, un aliado poderoso y complaciente que se movía á servir el pensamiento y los deseos de la faccion del

sia, de la Rusia, la Suecia y la Inglaterra? cuando me ví frustrado, con tan gran desaire mio, de llevar á efecto aquel intento, ¿ quedó por mí que se quitase á Bonaparte la ocasion de pedir paso á sus ejércitos para invadir el Portugal, cuando propuse, y no fui oido, ocupar el Portugal por nuestras armas mientras aquel se hallaba tan distante de nosotros y empeñado en la Polonia con los Rusos? De esto tengo ya hablado muchas veces largamente; solo pretendo aquí que mis lectores no lo olviden, y que observen conmigo que todos mis contrarios, á una voz, han improbado mi proyecto de asociar la España á aquella coalicion tan poderosa, tachado en esto por el mismo Escoiquiz de perfidia.

príncipe, para tener en él un aliado decidido en los caminos de la gloria, un reinado que se acababa, y otro que estaba preparado y pronto ya á manifestarse; un señor nuevo y una corte nueva que debia componerse preferentemente de aquellos servidores que, á cual mejor, hubiesen dado pruebas de adhesion y de servicio al que debia ceñirse la corona de su padre bajo la iniciativa y el amparo del emperador de los franceses. Si tenian inquietudes los ministros, eran tan solo de la suerte que podria tocarles en el cercano advenimiento que creian y que aguardaban del príncipe de Asturias. Los que lograron pervertir la opinion pública y hacer creer que los franceses se amontonaban en España para ensalzar y guarecer al príncipe Fernando, fueron tambien los dueños de persuadirlo á los ministros; y los que oian á todas horas que se acercaba mi caida con estruendo, temian participar de mi desgracia, si no se daban prisa á abandonarme y á dar pruebas de ser contrarios míos concurriendo al gran plan que la faccion traia entre manos, ella no menos engañada por Beauharnais y sus demas amigos de la Francia. Puesto yo en tal estado, no solo abandonado, sino ademas vendido por los que al menos, sino á mí, era de su deber unirse á Cárlos IV y ser leales á aquel rey que fiaba en todos ellos su existencia y su corona, ¿quién será tan cruel que me haga cargo del peso de trabajos y aflicciones que vinieron sobre España?

Pudiera alguno preguntarme con qué pruebas culpo á los ministros. Cosas son estas en verdad mas propias á ser vistas que contadas. Lo que yo veia en ellos, lo que yo notaba tan diferente de otras veces, los colores del disimulo y la doblez pintadas en sus rostros mal compuestos, la insignificacion de sus palabras tan lisonjeras como vanas, cierto estudio que yo observaba en todos ellos de evitarme, cierta manera de mostrarse y de tratarme semejante á la que tiene un heredero que está ansiando el último suspiro del que muere, y viene tal cual vez á confortarle con albricias y esperanzas que él no cree, de aquella vida que se escapa por instantes; ver acercarse el mal y no temerle y trabajar en aquietar á Cárlos IV sobre los peligros que amagaban y cada vez se hacian mas claros y evidentes; saber lo que se hablaba á descubierto en todas partes, que nadie lo ignoraba, y no solo ocultarlo á Cárlos IV, mas desmentir cualquiera voz que le llegase de estas cosas, he aqui pruebas de que no sé si queda algun testigo de aquel tiempo, que hubiese visto bien lo que pasaba en nuestra corte. Empero hay otra prueba, un hecho que es notorio, una ilacion que salta luego delante de los ojos. No solo mis parientes, sino tambien cuantos por punto general fueron tenidos por amigos míos, sufrieron mas ó menos en los dias que me asaltaron mis contrarios; nadie fué perdonado que no se hubiese vuelto en contra mia y no añadiese alguna cosa á

los furores de las plebes sobornadas é instigadas, nadie que se mostrase ó se tuviese por leal á Carlos IV, ó que dejase ver algun indicio de dolor por la afliccion y la violencia que sufría su soberano. Hasta el ilustre Moratin, que me habia dedicado algunos versos, no de los hombres mas frecuentes en hacerme obsequio, pero á quien hice algunos bienes, siempre extrangero á todas cosas de política y gobierno, fué embestido en su casa y maltratado. Mas he aquí una excepcion : Ceballos, tan cercano á mí por amistad y parentesco, por nuestras relaciones tan inmediatas y tan íntimas en los negocios de gobierno y de política, por gratitud tambien y por afecto personal que nunca habia encubierto y de que acostumbraba hacer alarde con palabras y con obras, Ceballos es el único de entre la multitud de mis amigos, deudos y allegados, á quien respeta el populacho que la faccion ha sublevado, contra quien no se oye un solo grito, á quien sonrien las turbas, de quien el nuevo rey hace excepcion, y hace un elogio por medio de un decreto (1), á quien

(1) He aquí la letra del decreto de Fernando: « Aun-
» que don Pedro Ceballos, mi primer secretario de estado
» y del despacho, ha hecho renuncia en mis manos de este
» encargo por varias razones que me ha expuesto, no he
» venido en admitírsela, pues me consta muy bien que
» sin embargo de estar casado con una prima hermana del
» Príncipe de la Paz don Manuel Godoy, nunca ha entra-
» do en las ideas y desiguos injustos que se suponen en

entrega y fia la náve del estado en tales dias, y bajo cuya guarda pone la corona recien tomada de su padre en un tumulto. Nó, no era de lograrse una excepcion tan singular, un honor tan subido, ni tan inmensa confianza por quien no hubiese dado grandes pruebas de haberme renegado enteramente, de haber obrado en daño mio y haber minado mis caminos, por quien, en fin, no habria tenido una gran parte en los sucesos con que acabó el reinado del que le habia favorecido con su entera confianza siete años. Del marqués Caballero todos saben, y él lo ha escrito, que fué siempre mi enemigo. Y él fué quien contrarió por todos medios la defensa y el viage que yo intentaba al mediodia para salvar al rey y á toda su familia, y contener á Bonaparte desde lugar seguro, ó por las armas del honor, á vista de la Europa y en libre relacion con toda ella, ó por las armas invencibles de los generosos pueblos castellanos; viage y defensa que Fernando seducido por sus amigos y parciales miraba con horror, porque temia perder la proteccion y la amistad del que le hacian creer venia á

» este hombre y sobre los que he mandado se tome conocimiento, lo que acredita tener un corazon noble y fiel á su soberano, y del cual no debo desprenderme: siendo mi voluntad que asi se publique y llegue á noticia de todos mis vasallos. Tendréislo entendido para su cumplimiento. — Yo el rey. — En Aranjuez, á 21 de marzo de 1808. — Al marqués Caballero.»

ponerle la corona. Y el mismo Caballero, el ministro de la justicia, custodio de las leyes cual debia serlo por su oficio, él fué quien obligó con fieros y amenazas al consejo supremo de Castilla á registrar y publicar la abdicacion de Carlos IV hecha en el ruido de un tumulto, sin permitir á aquel consejo ni aun oír á sus fiscales sobre un acto de tan grave trascendencia. Premiado estaba de igual modo que Ceballos por la conservacion del ministerio que tenia bajo de Carlos IV, como tambien el bailío Gil, ministro de marina, que me hizo frente hasta zaherirme y vulnerarme en el consejo, para impedir se disgustase á Bonaparte por la reclamacion de los tratados y por la negacion de ulterior paso á sus ejércitos (1). Mas tibio, aunque tambien

(1) De entre las personas que conforme á las listas de la faccion, fueron vitoreadas en los tumultos de Aranjuez y de Madrid, fué una de ellas Caballero. Pero aun los mismos hombres de la plebe que recibian su sueldo para excitar y dirigir la voz del pueblo, no acertando á aclamar de una manera seria á aquel ministro tan desopinado, obedeciendo en darle vivas, las mezclaban con dicterios y gritaban: *¡Viva el picaro Caballero!* Dirá alguno tal vez, que á pocos dias de entronizado el príncipe de Asturias, fué retirado Caballero, y que probaria no haber servido á la faccion de una manera firme y decidida. Pero sabido es (y el mismo Escoiquiz habla de esto en su *Idea sencilla*) que Caballero tuvo la desgracia de ofender á este canónigo, porque se habia tardado cuatro dias en dirigirle la real orden en que Fernando le llamaba, intriga por la cual pretende Escoiquiz

sumiso á la faccion y en defeccion con Cárlos IV, no menos que conmigo, don Antonio Olaguer Feliú, ministro de la guerra, recibió su retiro con un cumplido testimonio que el nuevo rey le despachó de hallarse complacido de sus actos. Solo el de hacienda, el infeliz Soler, previsto y señalado para muerte, víctima de expiacion, como otras muchas, en quien debian vengar los que triunfaban el atentado enorme de pretender volver á la corona los bienes que eran suyos, y de tocar en el vedado de los bienes de la Iglesia aun con la permi-

que quiso retardar viniese á darle sus consejos. De aquí fué su caida; mas sin embargo he aquí un decreto de este príncipe que aun alejándole de sí da un testimonio á sus servicios: «Habiendo tenido por conveniente nombrar »governador de mi consejo supremo de hacienda al mar- »ques Caballero, secretario que ha sido de estado y del »despacho universal de gracia y justicia, en atencion á »sus buenos servicios, y *señaladamente al mérito que ha »contraido en las últimas ocurrencias del reinado de mi »augusto padre*; y asimismo conceder su retiro de se- »cretario de estado y del despacho universal de guerra »al teniente general don Antonio Olaguer Feliú, *que ha »servido este destino á mi satisfaccion*, he venido en »nombrar para el empleo de mi secretario de estado y »del despacho de gracia y justicia á don Sebastian Piñue- »la, y para el de secretario de estado y del despacho de »guerra al teniente general don Gonzalo Offarril, etc.» La fecha de este decreto es de 6 de abril de 1808, y podrá verse original en las gacetas de aquel tiempo, como el anterior que ya cité expedido en favor de don Pedro Ceballos.

sión del Papa, solo Soler no fué buscado para apostatarse de Carlos IV (1).

Cuento estas cosas antes de haber llegado al fin de los sucesos, para hacer ver á toda luz cual era ya mi posicion y el abandono en que me hallaba, sin ningun amparo y sin ninguna ayuda, cercado enteramente de enemigos, en los postreros meses del reinado. Esta invasion de los parciales del príncipe de Asturias que habia ganado á todos los ministros, menos uno que estaba reservado á sus venganzas, penetró por todas partes, sin escaparse de ella ni aun los mismos consejeros de Castilla. Si alguna cosa podia dar un gran sacudimiento para acabar de deslumbrar á los incautos pueblos y arrastrarlos en favor del príncipe de Asturias, era ganar los jueces que debian fallar la causa seguida contra los seductores de aquel príncipe. Fiel á las leyes Carlos IV como ningun monarca de la España, y enemigo (como yo tambien me mostré siempre) de tribunales especiales y arbitrarios, cometió aquella causa, aun perdonado ya su hijo, al

(1) Don Miguel Cayetano Soler, de quien la historia de aquel reinado contará haber sido uno de los ministros mas íntegros que ha tenido la real hacienda, y por cuya muerte quedó su familia sin pan, fué asesinado en el Corral de Almaguer por una banda de hombres criminales que le buscaba despues de haber asaltado y destruido su casa en Madrid. Salia de oír misa y le acompañaba un monje gerónimo del Escorial.

tribunal supremo de sus reinos, al areopago castellano, en donde no habia ejemplo de un prevaricato en punto de justicia. Tres consejeros de Castilla formaron el proceso y once debian juzgar y sentenciarlo (1). Consiguiente al perdon que tan de buena fé y con tan gran largueza tenia dado al príncipe Fernando, su intencion era usar misericordia con los que habian de ser juzgados; pero queria tambien que antes de usarla, fuese oida y entendida la voz de la justicia. Se escasearon los rigores, ó por mejor decir, no hubo rigores; no fué una cárcel ni una torre, sino una celda cómoda, de las que se habitaban por los monges, la prision de cada uno; no se incomunicaron sino pocos dias; no

(1) Los jueces nombrados para sustanciar la causa de los reos declarados por el príncipe de Asturias, fueron don Arias Antonio Mon, decauo gobernador interino del consejo, don Sebastian de Torres, y don Domingo Fernandez Campomanes, ministros del mismo consejo, asistidos por el alcalde de corte don Benito Arias de Prada, en calidad de secretario. Concluida la sumaria, fué nombrado para fiscal el mas antiguo del propio consejo don Simon de Viegas. El tribunal supremo que debia sentenciarla y la sentenció, se componia de los tres consejeros que la sustanciaron y de los ocho siguientes: don Gonzalo José de Vilches, don Antonio de Villanueva, don Antonio Gonzalez Yebra, el marques de Casa García, don Andres Lasauca, don Antonio Alvarez de Contreras, don Miguel Alfonso Villagomez, consejeros de Castilla, y don Eugenio Alvarez Caballero, del de órdenes.

se cerró la entrada á sus familias y parientes; ninguno fué afligido con la presencia de una guardia; su solo carcelero era el honor de cada uno; Infantado tenia su espada que yo mismo le habia vuelto (1). Tanta dulzura usada con aquellos reos, dulzura consiguiente á la que el rey habia tenido con su hijo, y bajo cierto aspecto necesaria por la violencia que fué hecha á la justicia sustrayendo aquel príncipe al proceso, tanta dulzura, por mayor desgracia, dió nuevo texto á la faccion para argüir aquel procedimiento de infundado y de fantástico. Confesaban en tanto sus delitos los culpables; cuanto Fernando habia depuesto en contra de ellos, reconocieron ser verdad, cubriéndose tan solo con disculpas y pretextos especiosos. Reos eran de delitos que en todas las naciones y en todos los gobiernos, lo mismo que en España, son mirados como altos crímenes de estado; y en tales circunstancias como aquellas, en que se hallaba el reino amena-

(1) El duque del Infantado me habia enviado officiosamente su espada por mano de don Francisco Carmona, gobernador del real sitio de San Lorenzo, como á su gefe superior en calidad de generalísimo. Yo se la devolví y mandé decirle que no encontrándose bajo el peso de un proceso militar, no era á mí ni á ningun otro gefe de mi jurisdiccion á quien debia entregarse su espada, y que aun dado el caso de que á mí me hubiese podido pertenecer recogerla ó recibirla, se la hubiera vuelto tambien bajo su palabra de honor á ley de caballero.

zado por la ambicion de Bonaparte, no tenian linde ni medida algunos de estos crímenes. Convictos y confesos Escoiquiz é Infantado, pidió el fiscal la pena que la ley impone á los traidores, contra ellos; pena que ciertamente hubiera conmutado Cárlos IV, pena que pronunciada por el consejo de Castilla hubiera confundido las calumnias con que atacaba la faccion, no mi honor solamente, sino el de Cárlos IV en alto grado; sentencia merecida que hubiera puesto en hito á toda España de las tramas y traiciones que se urdian tomando por pretexto la lealtad y el amor que se debia al príncipe heredero, calumniado, como bosaban, por su propio padre. No quiso Dios tampoco darles fuerza á aquellos magistrados. Los reos fueron absueltos; á la unanimidad los once jueces declararon *no resultar ninguna culpa contra los acusados, y ser hallados dignos de continuar en sus empleos y ocupaciones, con mas las demas gracias á que la inalterable justicia y clemencia del rey los pudiese hallar acreedores* (1)!

Hoy se admirará cualquiera de este fallo, por

(1) He aquí los nombres de los reos por el orden mismo de la sentencia: don Juan Escoiquiz, duque del Infantado, conde de Orgaz, marques de Ayerbe, Andres Casaña, don José Gonzalez Manrique, Pedro Collado, Fernando Selgas, don Juan Manuel de Villena, don Pedro Giraldo de Chaves, conde de Bornos, y Manuel Rivero.